

Cambio organizacional en la Fundación Tutelar Castellano Leonesa de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (Futudís) con el apoyo de la Red de Consultoría de FEAPS

Pedro M^a Fernández, Ismael Martín, Belén Casado López (Responsable Social), Rosa, Jorge Pau, Noemí, Manuel Olmo, Nines López, Jorge Martínez

Fundación Tutelar Castellano Leonesa de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo (FUTUDÍS)



La Fundación Tutelar FUTUDÍS ofrece un servicio de protección legal profesionalizado a 403 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (PDID) en Castilla y León, actualmente dispone de una sede central en Valladolid y siete centros de trabajo provinciales.

En 2005 todo el equipo profesional definió la misión: "Promover y poner en marcha los apoyos precisos, desde un equipo profesional orientado por valores, que contribuyan a la mejora de la calidad de vida y a la garantía de los derechos, de cada una de las PDI representadas legalmente"; y después de un proceso de formación, acompañado por la Red de Consultaría de FEAPS, y de elaborar un documento marco que plasmaba por escrito un Proyecto de Proyecto compartido, se evidenció la necesidad de un cambio organizativo, que implementara un modelo de planificación profesional centrado en la persona y en su red de apoyos, inspirado por la PCP.

Actuamos en entornos complejos y dinámicos, interviniendo en las redes de apoyos profesionales, naturales y en la propia persona, para mejorar su calidad de vida. Esta comprensión de la complejidad de la tarea que se desprende de nuestra misión, en un contexto de crecimiento continuo, de amplia dispersión geográfica, heterogeneidad de los agentes implicado (redes de apoyo) en la vida de las personas a las cuales prestamos apoyos tutelares, y con el reto permanente de adaptar nuestra tutela profesional a los nuevos paradigmas y modelos, dentro de un marco de calidad que permita individualizar y personalizar nuestra labor, nos llevó a la necesidad de innovar en el modo de organizarnos.

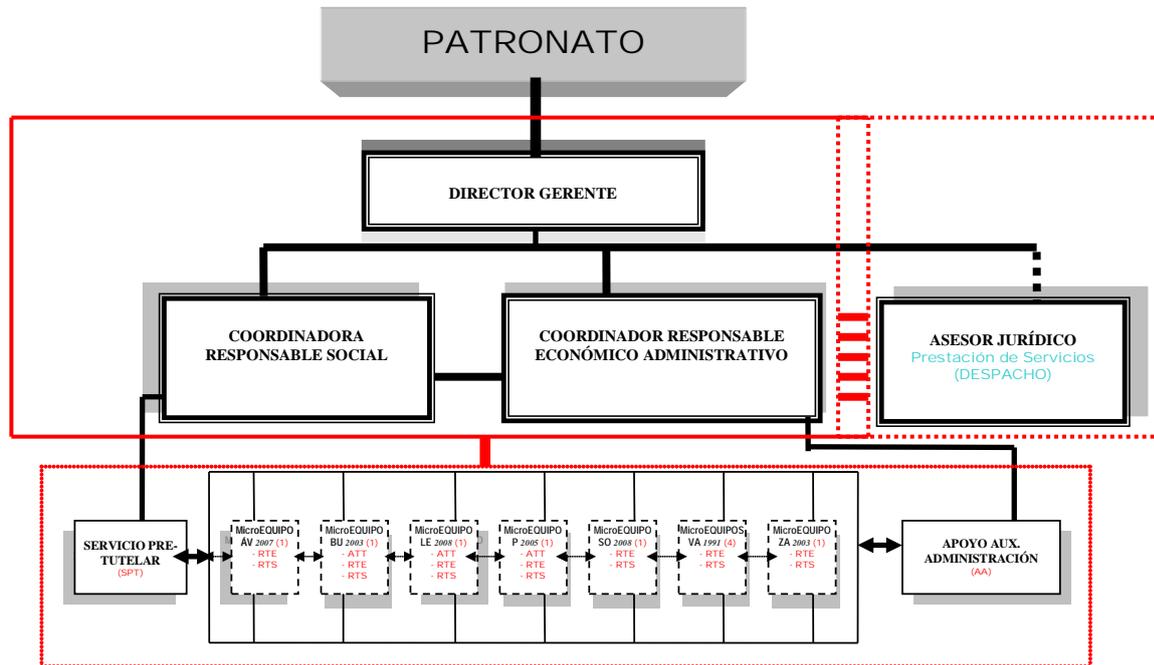
Se diseñaron microequipos de trabajo, compuestos por dos referentes tutelares, social y económica-administrativo y un profesional de apoyo al tutelado, que trabajan conjuntamente para cada persona.

Como herramienta de trabajo de los microequipos, fue creada una aplicación informática "Gestión Tutelar", en la cual queda registrada de forma individualizada los datos personales, sociales, económico y jurídicos más relevantes de la persona y en la cual se incluye una herramienta específica, Plan Individual Tutelar (PIT), para la planificación, seguimiento y control personalizado de las acciones a desarrollar, basándonos en el conocimiento de la PDID y velando por el bienestar en cualquiera de las dimensiones de la calidad de vida, estableciendo objetivos, intervenciones y acciones a realizar durante un año, así como de un presupuesto viable.

Elaborado el PIT, el microequipo es el responsable directo de su desarrollo y evaluación; tomando las decisiones oportunas consensuadamente, contando con el apoyo y supervisión de la coordinación del proyecto. Serán los responsables de dar respuesta a todas aquellas situaciones no planificadas que surjan en la vida de los tutelados. Trabajar en microequipos refuerza nuestro ideal profesional para llegar a conseguir un ejercicio tutelar basado en la metodología PCP.

Actualmente trabajan 10 microequipos, habiéndose modificado el organigrama operativo funcional de la Fundación.

ORGANIGRAMA OPERATIVO FUNCIONAL FUNDACIÓN FUTUDÍS



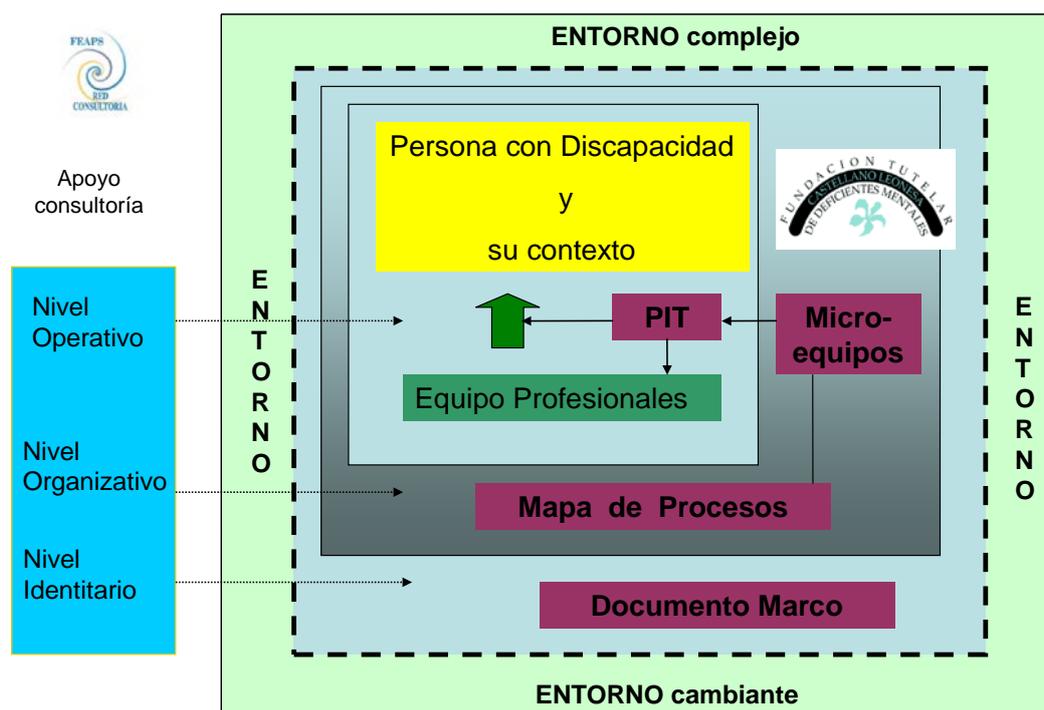
SPT: Servicio Pre-Tutelar; **ATT:** Apoyo Transversal a la persona Tutelada; **RTE:** Referente Tutelar Económico Administrativo; **RTS:** Referente Tutelar Social Administrativo; **AA:** Apoyo Auxiliar (Administración)

El respaldo del Patronato, Dirección y Profesionales de la FT ha impulsado de forma permanente todas las actuaciones planificadas en el desarrollo de este cambio organizativo.

El apoyo de la Red de Consultoría de FEAPS ha acompañado y apoyado este proceso de cambio realizado por la Fundación Tutelar Futudís, con la participación de todos los profesionales, en tres niveles de intervención:

- * Identitario con la construcción de un marco referencial explicitado en un Documento de Proyecto compartido en el que los valores enmarcan el cómo organizarse de forma más efectiva y guían la mejora continua de los apoyos para promover proyectos de vida.
- * Técnico-operativo a través de la elaboración, desarrollo y evaluación del Plan Individual Tutelar (PIT).
- * Organizativo a través de la gestión por procesos y el funcionamiento en microequipos que integran la prestación de los apoyos tutelares.

Niveles de intervención para el Desarrollo Organizativo



Con este cambio organizativo hemos conseguido hasta el día de hoy los siguientes resultados:

- * 100% de expedientes tutelares con información y documentación sistematizada, de fácil acceso y protegida de acuerdo a la Ley, que ayuda a la realización de los PIT, al disponer de un mejor y mayor conocimiento de la persona y su entorno.
- * Elaboración de un total de 335 PIT (83 %), sobre 403 tutelas.
- * Fomento del trabajo en equipo, que se refleja en la elaboración de la planificación conjunta, toma de decisiones y evaluación de la misma
- * Cambio mental en la metodología de trabajo de los profesionales de la Fundación, guiados por el modelo de calidad de vida y PCP
- * Aumento de la motivación de los profesionales por los aprendizajes conjuntos realizados.
- * Mayor coordinación y capacidad de respuesta del microequipo ante situaciones no planificadas.
- * Visión integral del contexto de la persona, que reduce incertidumbres y ayuda la co-participación en la toma de decisiones.

A mayores consideramos que también ha tenido los siguientes impactos en las personas y en la organización:

* Creemos que el tutelado percibe un ejercicio tutelar más cercano y centrado en la persona, conoce que existen un microequipo que trabajan para su garantía de derechos

* Avances hacia la planificación centrada en la persona (PCP).

En la organización ha supuesto:

* El trabajo realizado desde las áreas existentes sea mucho más eficiente ya que en los microequipos se aprovechan las sinergias que surgen al unir las capacidades, competencias y experiencias de los profesionales implicados.

* Mejora de las aplicaciones informáticas existentes.

* Mejora en el procesamiento y de la custodia de la información.

* Inicio de acciones estratégicas basadas en la explotación de datos del conjunto de las personas a las que apoyamos.

"Necesitamos un verdadero sentido de la responsabilidad y sincero interés por el bienestar de los demás"

Tenzin Gyatso, XIV Dalai Lama